



## Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: MILAGROS DEL  
CARMEN BERMUDEZ GONZALEZ  
FECHA: 2024.04.15 11:54:55 -05:00  
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD  
LOCALIZACION: VERAGUAS, PANAMA

### CERTIFICADO DE PROPIEDAD

#### DATOS DE LA SOLICITUD

ENTRADA 145742/2024 (0) DE FECHA 04/10/2024

#### DATOS DEL INMUEBLE

(INMUEBLE) PENONOMÉ Código de Ubicación 2501, Folio Real № 8461 (F)  
CORREGIMIENTO PENONOMÉ, DISTRITO PENONOMÉ, PROVINCIA COCLÉ  
SUPERFICIE ACTUAL O RESTO LIBRE DE 22 ha 3000 m<sup>2</sup>  
VALOR DE B/.100.00 (CIEN BALBOAS).COLINDANCIAS: NORTE: CON TERRENOS LIBRES. SUR: CON TERRENOS LIBRES. ESTE: CON TERRENOS LIBRES. Y OESTE: CON TERRENOS LIBRES.

#### TITULAR(ES) REGISTRAL(ES)

JOSE DOLORES AMAYA CAMARGO(CÉDULA 8-158-342)TITULAR DE UN DERECHO DE PROPIEDAD

#### GRAVÁMENES Y OTROS DERECHOS REALES VIGENTES

**ARRENDAMIENTO DE BIEN INMUEBLE:** A FAVOR DE UEP PENONOME I,S.A. CLÁUSULAS DEL CONTRATO: DADA EN ARRENDAMIENTO ESTA FINCA A FAVOR DE UEP PENONOME I,S.A. CON UN PLAZO DE 25 AÑOS, CON UN CANON DE ARRENDAMIENTO DE B/ 6,000.00 ANUAL, EL PREDIO A ARRENDAR ES LA FINCA EN SU TOTALIDAD.....PARA MAS VEASE DOCUMENTO REDI 2255100 TOMO 2012 ASIENTO 185907.INSCRITO EL 10/01/2012, EN LA ENTRADA TOMO DIARIO: 2012ASIENTO DIARIO: 185907

**CANCELACIÓN DE CESIÓN DE CRÉDITO:** DESCRIPCIÓN DE LA CANCELACIÓN: SE CANCELA LA CESIÓN DE ARRENDAMIENTO RESPECTO AL FID-3067. CITIBANK, N.A. SE CANCELA LA PRESENTE CESIÓN Y DEVUELVE EL MISMO A FAVOR DE UEP I, S.A.INSCRITO EL DÍA VIERNES, 3 DE MARZO DE 2017INSCRITO AL ASIENTO NÚMERO 2CON NÚMERO DE ENTRADA 70268/2017 (0)

**MODIFICACIÓN DE ARRENDAMIENTO DE BIEN INMUEBLE QUE NO AUMENTE EL CANON:**  
CLÁUSULAS DEL CONTRATO: PRIMERA: SE MODIFICA LA CLÁUSULA TERCERA DE LA ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO DOS MIL SEISCIENTOS SETENTA Y CUATRO (2.674) DC DIECIOCHO (18) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DOCE (2012) DEBIDAMENTE OTORGADA ANTE LA NOTARÍA PRIMERA DEL CIRCUITO DE COCLÉ Y DEBIDAMENTE INSCRITA REGISTRADA EN EL REGISTRO PÚBLICO EL PRIMERO (1ERO) DE OCTUBRE DE DOS MIL DOCE (2012) AL DOCUMENTO NÚMERO DOS MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MII CIEN (2255100), A FIN DE QUE LA MISMA LEA DE LA SIGUIENTE MANERA: "TERCERA: EL CONTRARIO DE ARRENDAMIENTO SERÁ EFECTIVO A PUNIR DE LA FIRMA DE LA ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO DOS MIL SEISCIENTOS SETENTA Y CUATRO (2.674,) DE DIECIOCHO (18) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DOCE (2012) DEBIDAMENTE OTORGADA UNTE LA NOTARÍA PRIMERA DEL CIRCUITO DE COCLÉ Y DEBIDAMENTE INSCRITA Y REGISTRADA EN EL REGISTRO PÚBLICO EL PRIMERO (1 ERO,) DE OCTUBRE DE DOS MIL DOCE (2012) AL DOCUMENTO NÚMERO DOS MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL CIEN (2255100,), Y CONTINUARÁ EN PLENO VIGOR Y EFECTO HASTA EL TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE DOS MIL CUARENTA Y TRES (2043), PLAZO QUE SERÁ PRORROGABLE POR MUTUO ACUERDO DE LAS PARTES POR UN PERIODO ADICIONAL DE HASTA VEINTE (20) AÑOS. EL PAGO DEL CANON DE ARRENDAMIENTO SE HARÁ EFECTIVO A! MOMENTO DEL INICIO DE CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS. SE ENTENDERÁ COMO FECHA DE INICIO DE CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS LA INDICADA EN LA NOTIFICACIÓN DE INICIO QUE A ESTOS EFECTOS REMETA POR ESCRITO EL ARRENDATARIO A EL ARRENDADOR.INSCRITO AL ASIENTO 3, EL 06/14/2021, EN LA ENTRADA 187611/2021 (0)

#### ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES .

**LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE OTORGА EN PANAMÁ EL DÍA VIERNES, 12 DE ABRIL DE 2024 10:56 A. M., POR EL DEPARTAMENTO DE CERTIFICADOS DEL REGISTRO PÚBLICO DE PANAMÁ, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1404554686**



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página o a través del Identificador Electrónico: E84AB3BB-237A-46B1-A826-A3FBA4C9C0F9

Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando  
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000